



Resolución Jefatural No. 136 -2008-AGN/J

Lima, 19 MAR. 2008

Visto, el Expediente N° 801160 e Informe N° 032-2008-AGN/OTA, sobre solicitud de beca del costo del "Curso Básico de Archivos" programado por la Escuela Nacional de Archiveros;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, el señor Erick Jhonatan Durand Pérez, trabajador contratado en la modalidad de Servicios No Personales en la Dirección de Archivos Públicos de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, solicita la exoneración del 50% del costo del "Curso Básico de Archivos", programado por la Escuela Nacional de Archiveros, del 17 de marzo al 17 de abril de 2008;

Que, es política institucional, promover y propiciar permanentemente la formación profesional y capacitación especializada en archivística;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso d) de la Ley N° 25323- Ley del Sistema Nacional de Archivos, el inciso h) del artículo 10° de su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS y el inciso a) del artículo 7° de la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXONERAR al señor Erick Jhonatan Durand Pérez, trabajador contratado en la modalidad de Servicios No Personales en la Dirección de Archivos Públicos de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, del pago del 50% del costo del "Curso Básico de Archivos", programado por la Escuela Nacional de Archiveros, del 17 de marzo al 17 de abril de 2008.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

